

ESTADO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN IPLL

Estimada Comunidad Educativa:

Dentro del actual proceso de acreditación en el que nos encontramos, el Instituto Profesional Los Leones fue notificado en primera instancia por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), de su decisión de no acreditarlo, sin comunicar aún los fundamentos de esta resolución. La resolución formal y oficial de esta decisión deberá llegar a nuestra institución durante los próximos días.

Esta es una situación transitoria y, por cierto, revocable, dado que existen dos instancias de revisión; primero ante la misma Comisión Nacional de Acreditación (reposición), y posteriormente ante el Consejo Nacional de Educación (apelación). Por tanto, el Instituto Profesional Los Leones recurrirá a dichas instancias con el objetivo de obtener la Acreditación Institucional, de acuerdo a lo que establece la normativa vigente.

La calidad de nuestro proyecto educativo, avalado por los 36 años de trayectoria, 9 años de acreditación continuados, 15 mil egresados profesionales y técnicos, 8 carreras acreditadas y el firme compromiso con la Educación Chilena, nos permite decir que la calidad académica y proyección de nuestro Instituto Profesional Los Leones se mantiene plenamente vigente.

Nuestros estudiantes deben sentirse tranquilos pues el actual estado no pone en riesgo la continuidad de sus beneficios estatales (créditos y becas), como por ejemplo el Crédito con Aval del Estado (CAE) y la Beca Nuevo Milenio, beneficios con los que cuentan hasta el final de sus carreras, independiente de la condición de acreditación de la institución.

Asimismo, los títulos otorgados por nuestra casa de estudios mantienen su validez plena, según la Resolución de Autonomía número 15.103, otorgada por el Ministerio de Educación que faculta a nuestra institución a entregar títulos y grados. Por lo tanto, la validez de los títulos proviene del reconocimiento del Estado y de la Autonomía de la Institución y no de la acreditación.

Por último y lo más importante para nuestros estudiantes, es que la calidad del cuerpo docente institucional sigue siendo de excelencia.

En el caso de nuestros futuros nuevos estudiantes, éstos podrán postular sin problemas a beneficios como el Pase Escolar, Becas Presidente de la República, Beca Indígena y beneficios internos.

Estamos seguros que esta circunstancia será superada en atención a las fortalezas de nuestro proyecto educativo y social, a los avances sustanciales alcanzados en el último período y al reconocimiento del aporte a la sociedad, representado por miles de profesionales que hoy, de manera destacada, aportan a Chile y su desarrollo.

Fernando Vicencio Silva
Rector del Instituto Profesional Los Leones